
La consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Sonia Pérez Pérez**, afirmó que es importante que las autoridades electorales envíen mensajes firmes y actúen con contundencia frente a la violencia política contra las mujeres, particularmente aquella que se ejerce a través de medios digitales. En la conferencia "Espacios digitales libres de violencias: clave para la participación política de las mujeres", la consejera electoral subrayó que este tipo de espacios permiten reflexionar, desde una perspectiva institucional y propositiva, sobre las acciones que pueden emprenderse con miras a los próximos procesos electorales, en los que la participación de las mujeres es ya un elemento central de la vida democrática. [La Prensa \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** entregó reconocimientos a las personas postulantes de los proyectos ganadores novedosos del Presupuesto Participativo 2025, que fueron seleccionados por un Comité Dictaminador, tras un proceso de evaluación rigurosa y transparente. En el evento celebrado en el Museo de la Acuarela «Alfredo Cuati Rojo», la consejera electoral **Erika Estrada Ruiz**, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, destacó que los proyectos reconocidos hacen notar que la innovación no siempre implica grandes tecnologías, sino nuevas formas de organización, de cuidar lo común y de imaginar los entornos; son el ejemplo de que, con creatividad, con esfuerzo y con resiliencia, se pueden soñar nuevas soluciones y hacerlas realidad. [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

Reconocen a 15 pueblos y 22 barrios originarios. La procedencia de inscripción de 15 pueblos y 22 barrios originarios en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes fue reportada por el Gobierno de la Ciudad. "Se da a conocer la incorporación en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México al 15 de diciembre de 2025", se indicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. En 2018, estaban reconocidos 40 pueblos y barrios, con la figura de autoridad tradicional de acuerdo con procedimientos y prácticas tradicionales. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** reportó que el marco geográfico de participación ciudadana estaba conformado por 1 mil 764 colonias y 56 pueblos originarios en Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco. [Reforma \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó, sin mayor discusión, diversos asuntos relacionados con el uso de acordeones o guías de votación durante la reciente elección judicial, al considerar que no existen pruebas suficientes para acreditar inducción o coacción al voto. Durante la sesión de este miércoles, la resolución fue aprobada por tres votos contra uno, determinando la inexistencia de infracciones como beneficio indebido o vulneración a los principios de equidad y legalidad. El fallo subraya que, aunque hay indicios de la existencia de la propaganda denunciada, estos resultan insuficientes para demostrar su confección, circulación o impacto directo en las candidaturas señaladas. [24 Horas Puebla PUE \(Sitio\)](#)

Han concluido los foros de la Comisión sobre Reforma Electoral integrada exclusivamente por funcionarios públicos designados por la presidenta Claudia Sheinbaum, para escuchar por no más de cinco minutos, sin réplicas ni preguntas, propuestas ciudadanas para la próxima reforma electoral. Pablo Gómez ha anunciado que para el 1 de febrero estará lista la iniciativa de reforma constitucional en la materia. [Excélsior \(Sitio\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se pronunció sobre la "Ley Esposa", aprobada recientemente en el Congreso de San Luis Potosí y que también se impulsa en Nuevo León, la cual establece que las candidaturas a la gubernatura deberán ser encabezadas por mujeres de cara a la siguiente elección. Durante su conferencia matutina, la mandataria federal consideró que el tema merece un análisis jurídico profundo y recordó que el Instituto Nacional Electoral (INE) ya cuenta con un esquema que garantiza la paridad de género en las candidaturas a gubernaturas, por lo que cuestionó la necesidad de imponer criterios adicionales a nivel estatal. [El Universal \(sitio\)](#) , [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#) , [Animal Político \(sitio\)](#)

Aunque no sabemos con precisión el contenido de la reforma electoral que la presidenta Sheinbaum enviará al Congreso, Ricardo Monreal, líder de la mayoría en San Lázaro, mencionó temas de los que se ha hablado: Disminución de plurinominales, reducción de recursos al INE y a los partidos políticos, eliminación de los OPLE y de tribunales electorales locales, el falso constitucional y la revocación de mandato. Morena en la Cámara de Diputados informó que uno de los temas más relevantes dentro de la discusión de la iniciativa de reforma electoral es el de voto obligatorio. Y es que advirtieron que en México existe un marco constitucional que prevé sanciones, no obstante, carece de una legislación reglamentaria que permita su aplicación efectiva. [Excélsior \(Sitio\)](#) , [Reforma \(sitio\)](#) , [El Heraldo \(sitio\)](#)

La Reforma Electoral que ahora se discute en México es una gran amenaza para los diputados migrantes, porque contempla la desaparición de las diputaciones plurinominales que es la vía mediante las cuales ellos pudieron llegar al Congreso. Otro tema importante es la baja participación política de los mexicanos en Estados Unidos, que en cuestión de votos ha sido muy baja si pensamos que hay 10 u 11 millones que podrían votar. El proceso para votar todavía es complejo e implica mucha información personal que las personas indocumentadas, por obvias razones, no quieren dar. [Aristegui Noticias \(sitio\)](#)

La próxima gran batalla legislativa todavía no tiene iniciativa formal, pero ya se sabe que deberá aprobarse antes de junio de 2026. Y como será una reforma que nace desde el poder, lo primero a revisar es cómo terminará beneficiándose. Hoy Morena, el PT y el PVEM tienen mayoría calificada. Pueden cambiar las reglas sin pedir permiso. Ya lo hicieron con la reforma judicial. No hay razón para pensar que esta vez será distinto. [Ovaciones \(sitio\)](#)

En el contexto del próximo periodo ordinario de sesiones, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, ha declarado que la reforma electoral será la más significativa. Por otro lado, Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, ha manifestado que su bancada no participará en los foros sobre la reforma ni presentará propuestas, considerándola perjudicial. En contraste, Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva en Diputados, ha enfatizado la necesidad de un Parlamento abierto para escuchar todas las opiniones sobre esta reforma. [Canal 2 Las Estrellas](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el proyecto de acuerdo para que por primera vez se implemente el voto por internet, como prueba piloto, para la elección de Coahuila. Esta posibilidad será exclusivamente para personas con discapacidad, movilidad reducida, enfermedades crónicas y quienes están a cargo de su cuidado, sin supervisión de representantes de partidos políticos ni observadores. Asimismo, se aprobó el voto anticipado de las personas en situación de postración que no puedan asistir a la casilla, para la elección de Coahuila, con el acompañamiento de las y los representantes de partidos políticos y los observadores, con restricciones. Además, se aprobó la utilización de la “Foto viva”, mediante una aplicación con la que ya cuenta el INE, para validar los datos biométricos y enviar un video en tiempo real para comprobar que la persona que vota sea la misma que está inscrita en el padrón electoral. [Once Noticias \(sitio\)](#) , [Reforma \(sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) identificó en partidos como el PAN, PRI y PT irregularidades millonarias en su fiscalización tales como gastos sin sustento, omisiones contables y una presumible suplantación de identidad. La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) detectó en el PRI que un estudio respecto a las leyes de partidos políticos y procedimientos electorales contratado por 20 millones de pesos no tiene autoría original y auténtica, y la empresa LBGG Legal & Tech no tiene registro patronal. Durante el procedimiento, la misma Unidad requirió a Jorge Raúl García información respecto a dicha empresa, sin embargo, el ciudadano negó cualquier relación societaria, comercial, laboral o académica con dicha firma y advirtió una posible suplantación de identidad. [Radio Fórmula \(sitio\)](#) , [SDP Noticias \(sitio\)](#)

Con un cruce de reclamos por el procedimiento seguido, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la designación de una consejera para el Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Zacatecas. Durante la sesión de este jueves, por unanimidad fue electa Blanca Cecilia Martínez Escobedo, para un periodo de siete años. Aunque se llegó al consenso, la sesión vivió momentos de tensión porque la Comisión de Vinculación con los Oples presentó un proyecto sin acuerdos, lo que repetía lo sucedido el pasado 31 de octubre, cuando 16 vacantes se declararon desiertas por la falta de acuerdos entre los consejeros. [Reforma \(sitio\)](#)

TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha ratificado la sanción impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) a Movimiento Ciudadano. La sanción se debe a la falta de adecuación de los criterios del partido con respecto al periodo de pre campaña en el proceso federal 2023-2024. Los magistrados del Tribunal consideraron que la sanción es justificada, ya que no se demostró que el proceso interno del partido para la elección de sus candidatos se ajustara a los lineamientos aprobados por el Consejo General del INE. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad de votos, revocó las sentencias que negaban el derecho a recibir una remuneración a una mujer que desempeñó el cargo de comisaria municipal en la comunidad afromexicana de La Zanja, en Acapulco, Guerrero. Al presentar el proyecto, la magistrada de la Sala Superior del TEPJF Claudia Valle Aguilasochó enfatizó que la distinción de trato hacia las autoridades indígenas o afromexicanas carece de justificación constitucional. [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

CDMX

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que la CDMX, junto con Morelos, Querétaro, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y el Estado de México, trabajarán de manera coordinada para combatir el

delito de extorsión, de forma similar a la estrategia aplicada contra el robo de vehículo en la zona metropolitana. “Retomamos esta coordinación metropolitana para combatir el delito de extorsión, uno de los delitos que más lastima a la población; hemos decidido hacer un frente común entre los gobiernos”, afirmó. La mandataria adelantó que se incrementarán las revisiones en centros penitenciarios y el uso de inhibidores de señales electromagnéticas en estos espacios. [El Universal \(sitio\)](#)

CONGRESO LOCAL

La Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles se aprobará por el Congreso de la Ciudad de México antes de que inicie el Mundial de Futbol la inauguración es el 11 de junio en el Estadio Azteca, así lo anunció Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de la bancada de Morena. Durante la última conferencia de prensa de su grupo parlamentario del año, dijo que a pesar del plazo establecido, aún desconoce la fecha exacta en que la iniciativa, proveniente de la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, llegará a dicho legislativo. [Diario de México \(sitio\)](#)

El Pleno del Congreso local aprobó un exhorto para impulsar acciones coordinadas que permitan el retiro de cabinas telefónicas en desuso, abandono u obsolescencia en la Ciudad de México, con el objetivo de recuperar el espacio público y garantizar un entorno urbano seguro, ordenado y funcional. El Congreso de la Ciudad de México consideró que el retiro de cabinas telefónicas obsoletas contribuiría a mejorar la movilidad, la seguridad y la salud pública, además de avanzar en la modernización del espacio urbano y el aprovechamiento eficiente de áreas comunes en la capital. [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

Aprovechándose de la opacidad del Plan C y la desaparición del INAI, ahora también la jefa de Gobierno, Clara Brugada pretende acabar con la transparencia y rendición de cuentas en la Ciudad de México. La diputada local del PAN, Claudia Pérez Romero, dijo que Morena y sus satélites en el Congreso CDMX, quieren ayudarle al Gobierno central a que este sexenio sea el "Año de Hidalgo".

[De reporteros CDMX \(Sitio\)](#)

NACIONAL

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, anunció que su partido interpondrá un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se pronuncie sobre la “Ley Esposa” promovida en San Luis Potosí. Reiteró la postura de su partido sobre que la normativa marcada por el Instituto Nacional Electoral es suficiente para garantizar la participación de las mujeres de la vida democrática del país. [MVS Noticias \(sitio\)](#)